



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO ALCALDICIO N° 2075 /2025
PADRE HURTADO,

04 NOV. 2025

LA ALCALDIA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. El Acuerdo N°261/2025, de la Sesión Extraordinaria N°15, de fecha 28 de octubre de 2025, en la sala legalmente constituida y por unanimidad favorable de los concejales, se **"Aprueba Modificación Presupuestaria N°28 del sector municipal"**
2. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
3. El Decreto Alcaldicio N° 1254 del 30 de junio del 2021, el cual delega en el caso de las Modificaciones Presupuestarias, deben ser Firmadas por el Administrador Municipal, por Orden del Señor Alcalde.

DECRETO:

1. **PROMULGA**, Modificación Presupuestaria N°28, Sector Municipal.

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

AUMENTO DE INGRESOS

TOTAL GASTOS \$ 10.213.134

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
115-08-99-001-035	Seguros Vehículos	\$ -	-\$ 12.161.132	\$ 10.213.134	\$ 10.213.134	-\$ 1.947.998

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 10.213.134

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-29-03-001	Vehículos Gestión Interna	\$ 36.000.000	\$ 4.614.101	\$ 10.213.134	\$ 46.213.134	\$ 14.827.235

AUMENTO DE INGRESOS	\$ 10.213.134
AUMENTO DE GASTOS	\$ 10.213.134
DIFERENCIA	\$ -





TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-33-03-001-001-001	Programas Pavimentos Participativos	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-31-02-002-012-096	Desarrollo de perfil polideportivo	\$ 6.315.789	\$ 6.156.607	\$ 5.000.000	\$ 1.315.789	\$ 1.156.607

AUMENTO DE GASTOS	\$ 5.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 5.000.000
DIFERENCIA	\$ -

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 2.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-29-04-001	Mobiliario y otros diferentes	\$ 52.378.097	\$ 17.275.802	\$ 2.000.000	\$ 54.378.097	\$ 19.275.802

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 2.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-31-02-002-012-090	Revisión, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión comunal PMU, FRIL, Circular 33 y FNDR.	\$ 22.890.961	\$ 8.855.873	\$ 1.300.000	\$ 21.590.961	\$ 7.555.873
215-29-99-003	Gestión Interna	\$ 52.196.500	\$ 30.884.745	\$ 700.000	\$ 51.496.500	\$ 30.184.745

AUMENTO DE GASTOS	\$ 2.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 2.000.000
DIFERENCIA	\$ -



SECPLA
Secretaría Comunal de Planificación

2075

04 NOV. 2025

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y HECHO ARCHÍVESE.



[Signature]
SECRETARÍA MUNICIPAL



[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

[Signature]
ALC/ADM/SECMUN/CONTROL/DAF/SECPLA/vcc/stw
DISTRIBUCION:

- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Contabilidad (DAF)
- ✓ Control
- ✓ SECPLA (2)



SECRETARÍA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

MEMORANDUM N°

202/2025

MAT.: Remite Acuerdos Sesión Extraordinaria N°15

DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Padre Hurtado, 28 de octubre de 2025

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a usted los acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Extraordinaria N°15, de fecha 28 de octubre de 2025. Con asistencia de los concejales: Paz González Zúñiga, Marcela Rojas Flores, Ignacio Arias Díaz, Francisco Garrido Sanhueza, Daniela Díaz Santibáñez y Rocío López Céspedes. Presidente, Sr. Alcalde Felipe Muñoz Heredia.

ACUERDOS DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2025

1. **261/2025.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°28 del sector municipal."***
2. **262/2025.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueba Aporte Municipal a la Postulación del 35° Llamado Programa Pavimentos Participativos, con un monto máximo de \$15.000.000."***
3. **263/2025.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°07 de la Dirección de Educación."***
4. **264/2025.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueba Autorización para incorporar el punto de tabla: "Autorización para suscribir "Convenio de ejecución de proyecto convocatoria pública 2025 para la participación en el programa de financiamiento de infraestructura cultural convocatoria 2025", por un monto de \$181.579.500."***
5. **265/2025.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueba Autorización para suscribir "Convenio de ejecución de proyecto convocatoria pública 2025 para la participación en el programa de financiamiento de infraestructura cultural convocatoria 2025", por un monto de \$181.579.500."***

Sin otro particular.



Firmado por:
Cristian Jesús Vilches Escobar
Secretario Municipal
Fecha: 28-10-2025 17:25 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/JFOQJB-312>

**MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 28/2025****RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS****AUMENTO DE INGRESOS**

TOTAL GASTOS	\$ 10.213.134
---------------------	----------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
115-08-99-001-036	Seguros Vehículos	\$ -	-\$ 12.161.132	\$ 10.213.134	\$ 10.213.134	-\$ 1.947.998

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 10.213.134
---------------------	----------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-29-03-001	Vehículos Gestión Interna	\$ 36.000.000	\$ 4.614.101	\$ 10.213.134	\$ 46.213.134	\$ 14.827.235

AUMENTO DE INGRESOS	\$ 10.213.134
AUMENTO DE GASTOS	\$ 10.213.134
DIFERENCIA	\$ -

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS**AUMENTO DE GASTOS**

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-33-03-001-001-001	Programas Pavimentos Participativos	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000	\$ 5.000.000	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 5.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-31-02-002-012-096	Desarrollo de perfil polideportivo	\$ 6.315.789	\$ 6.156.607	\$ 5.000.000	\$ 1.315.789	\$ 1.156.607

AUMENTO DE GASTOS	\$ 5.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 5.000.000
DIFERENCIA	\$ -

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS**AUMENTO DE GASTOS**

TOTAL GASTOS	\$ 2.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-29-04-001	Mobiliario y otros diferentes	\$ 52.378.097	\$ 17.275.802	\$ 2.000.000	\$ 54.378.097	\$ 19.275.802

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS	\$ 2.000.000
---------------------	---------------------

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-31-02-002-012-090	Revisión, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión comunal PMU, FRIL, Circular 33 y FNDR.	\$ 22.890.961	\$ 8.855.873	\$ 1.300.000	\$ 21.590.961	\$ 7.555.873
215-29-99-003	Gestión interna	\$ 52.196.500	\$ 30.884.745	\$ 700.000	\$ 51.496.500	\$ 30.184.745

AUMENTO DE GASTOS	\$ 2.000.000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 2.000.000
DIFERENCIA	\$ -



EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°28/2025

RECONOCIMIENTO DE MAYORES INGRESOS

La Dirección de DIMAO solicitó mediante el memorándum N° 431 del 13 de octubre 2025, el reconocimiento de mayores ingresos de la cuenta 115-08-99-001-036-000 denominada "Seguros Vehículos" correspondiente al pago de indemnización por la suma de \$10.213.134, por parte de la compañía de seguros RENTA NACIONAL, por concepto de pérdida total del vehículo Municipal, patente PPU HHH5-22 perteneciente a la Unidad de emergencias de la Municipalidad. Por lo anterior se propone incorporar dicho monto a la cuenta de gasto 215-29-03-001 denominada "Vehículos Gestión Interna, a fin de realizar adquisición de vehículo para la unidad de emergencias.

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

La Dirección de SECPLA solicita el traspaso de recursos aumentando presupuesto a la cuenta 215-33-03-001-001-001 denominada "Programa Pavimentos Participativos" por un monto de \$ 5.000.000 disminuyendo de la cuenta 215-31-02-002-012-096 "Desarrollo de Perfil Polideportivo" por el mismo monto. Lo anterior tiene como objetivo el aporte municipal correspondiente a la ejecución del 35° llamado del programa de pavimentos participativos. Conforme a la Resolución Exenta N°1.820 (V y U) de 2003, que fija el procedimiento del programa de pavimentación participativa, que indica que la Municipalidad debe aportar un mínimo del 6% del costo total de la obra.

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

La Dirección de DOM de solicita mediante el memorándum N°327 del 21 de agosto 2025, el traspaso entre cuentas de gastos incorporando presupuesto a la cuenta 215-29-04-001 "Mobiliario y otros diferentes dependencias" recursos por \$2.000.000, para lo cual se propone disminuir de las siguientes cuentas de gastos:

- 215-31-02-002-012-090 "Revisión, evaluación y seguimiento de proyectos de inversión comunal PMU, FRIL, Circular 33 y FNDR. por \$1.300.000
- 215-29-99-003 "Gestión Interna" por \$ 700.000. Lo anterior tiene como objetivo la adquisición de container para almacenar expedientes, debido a que la Dirección actualmente no cuenta con espacio físico suficiente para resguardar toda la documentación generada durante los últimos años.



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO
DIMAO.

A : SR. SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

DE : SR. MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

MAT. : Reconocimiento Presupuesto

Padre Hurtado, 13 de octubre de 2025.-

Mediante el presente, Solicito a Ud. Reconcomiendo en el Presupuesto Municipal la cantidad de \$ 10.213.134 (Diez Millones Doscientos Trece Mil Ciento Treinta y Cuatro Pesos) correspondiente a pago de Indemnización por parte de la Compañía de Seguros RENTA NACIONAL, por concepto de "Pérdida Total" del Vehículo Municipal PPU HHHS-22, perteneciente a la unidad de emergencias de la municipalidad.

De acuerdo a lo anterior, solicito a Ud. incorporar el monto a la Cuenta Presupuestaria Municipal N° 215.29.03.001.000.000, Vehículos Gestión Interna, a fin de realizar adquisición de Vehículo para la unidad antes señalada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Firmado por:
Leonardo Andrés Fariás Canales
Director de Medio Ambiente Aseo y
Ornato (s)
Fecha: 13-10-2025 13:43 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

HMG JEFO



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VBWHJP-821>



DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

MEMORANDUM N° _____ / 2025

ANT.: Memorandum DOM N°252 de fecha 31/07/24
Decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 31/07/2025

MAT. : Presupuesto Municipal Año 2025.

PADRE HURTADO,

DE : FRANCISCO JAVIER VARGAS CASTILLO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

A : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

De mi consideración:

Mediante el presente, junto con saludar y de acuerdo a Memorandum DOM N° 252 de fecha 31/07/2024, recepcionado por SECPLA de misma fecha y según Decreto Alcaldicio N° 1399 de fecha 31/07/2025, mediante el cual se entrega información con la elaboración del Presupuesto Municipal Año 2025 y se solicita una modificación de fecha de entregas de productos, por parte de la Dirección de Obras Municipales, respectivamente en el mismo orden, se solicita realizar una nueva modificación en el plan de compras anual año 2025, eliminando los ítems de mobiliario oficina DOM y aire acondicionado aprobados con V°B° del Alcalde, por la nueva adquisición de un container de 20 pies para almacenar los expedientes de esta Dirección de Obras Municipales, debido a que no contamos con espacio físico suficiente para resguardar toda la documentación generada durante estos últimos años por esta Dirección.

Sin otro particular, se despide atentamente.



Firmado por:
Francisco Javier Vargas Castillo
Director de Obras Municipal
Fecha: 21-08-2025 17:22 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

Mam
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo DOM





Solicitud de aumento de presupuesto - Programa de Pavimentos Participativos

16 de Octubre de 2025 09:22

De: Carolina Tecay

Para: miguel muñoz verdugo | Samary Medina Valencia

Estimado Miguel,

En atención a lo conversado, se solicita un aumento de presupuesto por un monto de \$5.000.000, destinado al aporte municipal correspondiente a la ejecución del 35º Llamado del Programa de Pavimentos Participativos.

Dichos recursos deben ser imputados a la cuenta presupuestaria N°215-33-03-001-001, denominada "Programa Pavimentos Participativos".

Se informa lo siguiente:

- 1.- Conforme a la Resolución Exenta N°1.820 (V. y U) de 2003, que fija el procedimiento del programa de Pavimentación Participativa, la Municipalidad de Padre Hurtado debe aportar un mínimo del 6% del costo total de la obra.
- 2.- El aporte municipal estimado, por concepto de obras y anexos imprescindibles, asciende aproximadamente a \$15.000.000.

Por lo anterior, se solicita considerar el aumento de presupuesto indicado, a fin de cumplir con los compromisos de cofinanciamiento establecidos en el programa.

Saludos Córdiales.

—

Carolina Tecay Q.
Geógrafo PUCV

Encargada Pavimentos Participativos
Unidad de Proyectos - SECPLA

Municipalidad de Padre Hurtado
San Alberto Hurtado #3295
562 - 24305033
www.mph.cl - ctecay@mph.cl